

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Exp 08/2026

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria y urgente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **3 de febrero de 2026 a las 14:00 horas**, en el **despacho oficial de la Alcaldesa-presidenta**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 01/44/2026.- Ratificación, si procede, de la urgencia de la convocatoria.

CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

Nº 02/45/2026.- Resolución de recurso de reposición contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 04/548/2025, de 9 de diciembre de 2025, por el que se aprueban las cuantías a percibir en concepto de subvención a gastos de conservación de urbanización por las Entidades Colaboradoras y entidades asimiladas en el año 2025.

San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,



Fdo.: Lucia Soledad Fernández
Alonso

